

Índice AI: PRE01/442/2011
07 September 2011

La OTAN suspende traslados de detenidos a Afganistán por denuncias de tortura

La decisión de la OTAN de suspender los traslados de detenidos a manos de las fuerzas afganas debido a los informes sobre torturas sistemáticas pone de relieve el hecho de que la comunidad internacional no está manteniendo un Estado de derecho básico en Afganistán, ha declarado hoy Amnistía Internacional. La decisión fue anunciada el martes después de conocerse un informe de la ONU filtrado en el que se detallaba el uso de torturas sistemáticas en algunos centros de detención dependientes del gobierno. Amnistía Internacional ha pedido sistemáticamente a las fuerzas de la ISAF encabezadas por la OTAN que pongan fin a los traslados a las instalaciones gestionadas por la Dirección Nacional de Seguridad afgana, donde se vienen denunciando desde hace tiempo torturas y otros malos tratos.

“Amnistía Internacional advirtió a la ISAF de estos problemas hace años, pero en lugar de resolverlos, la ISAF permitió que la situación se deteriorase hasta que se ha hecho intolerable. Los gobiernos que integran la ISAF deben explicar cómo permitieron que la situación se les fuera totalmente de las manos”, ha declarado Sam Zarifi, director del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

“Dados los importantes problemas derivados de la ausencia de protección legal de los detenidos bajo custodia de Estados Unidos en concreto, la OTAN debe aclarar cómo pretende ocuparse de los detenidos, dado que los países de la Organización carecen de centros de detención grandes en Afganistán”, manifestó Sam Zarifi.

La OTAN ha afirmado que la suspensión afecta a instalaciones como las prisiones gestionadas por la policía en Kunduz y Tarin Kowt, así como las controladas por la Dirección Nacional de Seguridad en Herat, Khost, Lagman, Kapisa y Takhar, y un centro antiterrorista conocido como Departamento 124. Según el informe de la ONU, los detenidos en estos centros solían recibir palizas con mangueras de goma y amenazas de agresión sexual. Muchas de las víctimas eran presuntos rebeldes.

Un portavoz de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán declaró a los medios de comunicación que la ONU ya había entregado sus conclusiones al gobierno afgano, que se está tomando el asunto “muy en serio”.

Las autoridades de la OTAN han afirmado que investigarán las denuncias de tortura.

Está previsto que las fuerzas de la ISAF se retiren de Afganistán en los próximos años, traspasando a las autoridades nacionales la responsabilidad de proporcionar seguridad a los afganos.

“Toda transferencia de funciones en materia de seguridad debe estar supeditada a que las autoridades de Afganistán cumplan unos parámetros básicos para los derechos humanos y el Estado de derecho”, añadió Sam Zarifi.

“Antes de que se marchen las fuerzas internacionales, la ISAF y la comunidad internacional deben ayudar a reformar el sistema penitenciario de Afganistán para garantizar que se respetan los derechos humanos de los detenidos. Las autoridades afganas deben investigar exhaustivamente todas las denuncias de detenciones arbitrarias y torturas bajo custodia, especialmente en los centros de la Dirección Nacional de Seguridad, y hacer que los responsables comparezcan ante la justicia.”

Amnistía Internacional ha pedido a la OTAN que conceda a los detenidos bajo su custodia en Afganistán un acceso adecuado a sus abogados y familiares, así como a cualquier tratamiento médico o asistencia

consular que necesiten.

“En las zonas de Afganistán controladas por los talibanes y otros grupos rebeldes, los detenidos suelen ser víctimas de terribles abusos. Pero los afganos se preguntan ahora cómo es que su gobierno, con todo el apoyo internacional que recibe, también ha recurrido a la tortura y a los malos tratos de presos”, concluyó Sam Zarifi.